

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TENAMAXTLÁN, JALISCO.

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2017.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**



OBRAS PÚBLICAS  
TENAMAXTLÁN, JALISCO

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "Gilberto Pérez Barajas".

---

ARQ. GILBERTO PEREZ BARAJAS  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

E-mail: GIL\_2788@HOTMAIL.COM

Tel:3497750140 Ext. 112.

Ejecutar Obra Pública con calidad y eficiencia, mediante una actitud transparente y honesta que se convierta en un verdadero patrimonio público de sociedad y gobierno, orientado a encauzar las demandas de construcción de sus habitantes enfocado a lograr un municipio modelo que brinde servicios de calidad, con el firme propósito de darle prioridad y buen uso a los recursos públicos.

### **VISIÓN:**

Forjar en Tenamaxtlán nuevos y mejores ordenamientos viales, construyendo de manera permanente obras y servicios públicos de calidad, que faciliten las actividades productivas, motiven a la sociedad y potencien el desarrollo sustentable del municipio.

A pesar del misticismo que se vive en el país y del recorte del presupuesto para la Obra Pública, sabedores de las carencias y necesidades que los ciudadanos de nuestro municipio tienen y que sólo pueden ser atendidas por instituciones gubernamentales, se ha elaborado el presente Programa Operativo Anual para poder realizar obras en beneficio de los tenamaxtlenses, mismas que custodian el firme compromiso del Dr. Ricardo Hernández, para llevar a nuestro municipio hacia el progreso y bienestar social.

- ❖ Preparación del Programa de Inversión Anual de Obras Públicas, de acuerdo a las necesidades que manifiesta la población Tenamaxtlense en sus diversas solicitudes de obra, para su posterior aprobación mediante las sesiones del H. Cabildo, de acuerdo a las consideraciones pertinentes en función del nivel de prioridad, considerándose la Urbanización (Pavimentaciones), Infraestructura Educativa, de Salud, Deportiva, Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado, Infraestructura económica y Social, Vivienda, Caminos Rurales e Infraestructura Eléctrica .
- ❖ Ser partícipes en la adjudicación y vigilar el correcto desempeño de los Contratos de Obra Pública, de acuerdo a lo dispuesto en las leyes del estado de Jalisco, y los reglamentos de Tenamaxtlán, Jalisco.

- ❖ Supervisión y conjunta coordinación de la ejecución de Obra Pública, desarrollada por dependencias Estatales, Federales o cualquier Organismo Descentralizado, según sea el caso, apegándose férreamente a las reglas de operación del programa o programas que benefician al municipio de Tenamaxtlán.
- ❖ Proyectar, dirigir, ejecutar y conservar toda clase de obras públicas que se estimen necesarias para el mejoramiento de las poblaciones, tales como parques, jardines, áreas de recreo, vías públicas.
- ❖ Garantizar la participación directa y democrática entre la Sociedad y Gobierno Municipal en los procesos de planeación, programación, presupuesto y evaluación de las obras y acciones orientadas al desarrollo y bienestar social.
- ❖ Establecer las políticas de crecimiento, conservación, mejoramiento de las estrategias y programas de Desarrollo Urbano, impulsando la participación ciudadana en el desarrollo de acciones y proyectos que fomenten el desarrollo de capital humano, afianzando el orgullo e identidad local.
- ❖ Se llevarán a cabo estudios de levantamiento topográfico y elaboración de proyectos para la correcta ejecución dentro de la conservación y mantenimiento de caminos rurales, saca-cosechas y bordos de captación de aguas pluviales.

A continuación se describen los métodos de control, evaluación, materiales y equipo necesario para llevar a cabo el presente POA.

<b>CONTROL Y EVALUACIÓN POR SERVICIO</b>		
<b>SERVICIO</b>	<b>CONTROL</b>	<b>REPORTE/RESULTADO</b>
Servicio de camiones de volteo a cargo del módulo de maquinaria para el traslado de material constructivo y/o resultado de labores relacionadas con la realización de obras a cargo de ésta dirección.	Calendarización conjunta con el jefe del Módulo de maquinaria, para no interferir con la operatividad de las labores programadas. Así como verificar que los camiones y operadores de éstos se encuentren en óptimas condiciones.	Realizar un servicio eficaz y de calidad, para la correcta ejecución de los trabajos programados.
Servicio de las máquinas Retroexcavadora y Motoconformadora a cargo del módulo de maquinaria, para rehabilitación de caminos saca cosechas, bordos de captación de aguas pluviales y rehabilitación de caminos rurales.	Calendarización conjunta con el jefe del Módulo de maquinaria, para no interferir con la operatividad de las labores programadas. Así como verificar que la maquinaria y operadores de éstos se encuentren en óptimas condiciones.	Realizar un servicio eficaz y de calidad, para la correcta ejecución de los trabajos programados.
Atención a Escuelas, Parques recreativos, Centros de Salud, plazas principales del municipio y personas de escasos recursos en viajes de arena, piedra, grava, material de construcción, pinturas, para mejoramiento y mantenimiento de los inmuebles.	Priorización de las solicitudes de obra de acuerdo al costo beneficio, cantidad de personas beneficiadas y grado de marginación de la comunidad solicitante.	Brindar un servicio oportuno en solicitud de la demanda presentada.
Mantenimiento de las herramientas de trabajo o en su caso la gestión para la adquisición de la herramienta que se necesite para la realización del trabajo de esta Dirección.	Llevar un control y supervisión constante del equipo de trabajo y herramientas, así como resguardo y responsabilidad del usuario.	Bitácora de uso, estado actual e inventario, del equipo y herramientas necesarios para la realización de los trabajos de ésta dirección.
Reparación y mantenimiento de las unidades de transporte que se utilizan en esta Dirección para el traslado y la realización de trabajos Llevar un control y supervisión constante de las unidades de transporte Las veces que se requiera en todo el año Mayor calidad del servicio y resultados favorables.	Llevar un control y supervisión constante de las unidades de transporte, así como resguardo y responsabilidad del usuario.	Bitácora de uso, servicio y reparación de vehículos oficiales.



<b>❖ GASTO DE PAPELERÍA</b>		
<b>INSUMO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>
Hoja tamaño carta	Paquete	28
Hoja tamaño oficio	Paquete	2.00